

AGENDA

LA ASOCIACIÓN CULTURAL CELEBRÓ EL 29 DE ENERO LA ASAMBLEA GENERAL ANUAL DEL AÑO 2013

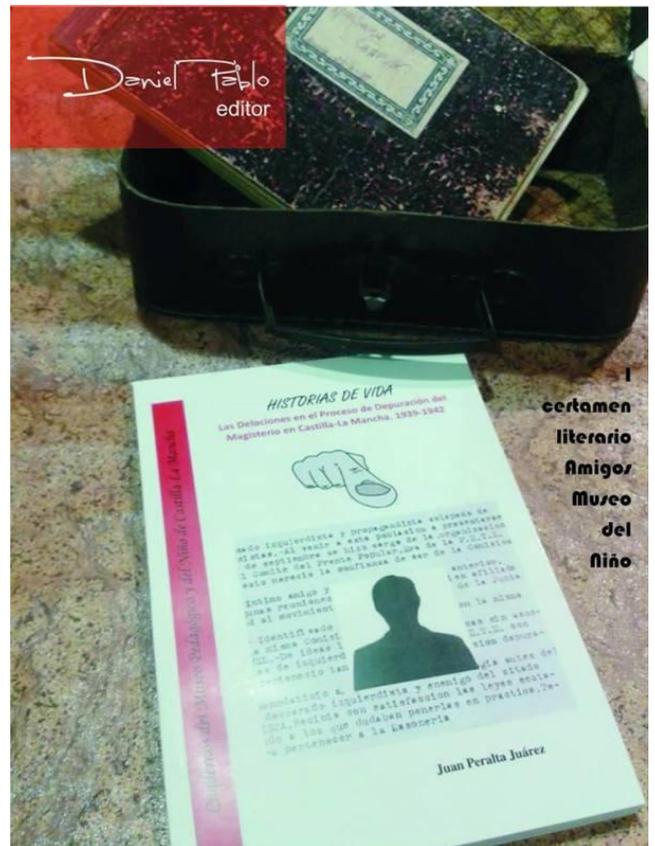
Los amigos del Museo se reunieron el miércoles 29 de enero en la sede del Museo del Niño para celebrar la Asamblea General Ordinaria correspondiente al año 2013, con arreglo al siguiente Orden del Día:

- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- Lectura y aprobación del Informe Económico del año 2013.
- Informe de actividades llevada a cabo en el año 2013.
- Presentación y aprobación del Presupuesto para el año 2014.
- Plan de actividades para el año 2014.
- Informe de las gestiones que se están llevando a cabo para el posible traslado del museo a unas nuevas instalaciones.
- Ruegos y preguntas.

Dentro del apartado de Actividades para el presente año, se aprobaron las siguientes:

- 1) Concurso literario de narrativa breve, en colaboración con la Librería Pergamino, quien se responsabiliza de su edición y divulgación.
- 2) El ciclo de cine programado para este año versa alrededor de Infancia, Escuela y Familia. Se propone ampliar el campo para la elección de Vidas Maestras a otras provincias y se piden propuestas a llevar en la próxima reunión. Se estima que el acto de este año ha tenido mucha aceptación por parte no sólo de los asistentes sino de la sociedad en general.
- 3) Edición del número 20 de la revista El Catón, cuyo tema central estará dedicado a la Inspección Educativa, desde una perspectiva histórica.
- 4) Publicación de dos nuevas publicaciones de la Colección "Cuadernos del MUNI".

PRIMER CONCURSO LITERARIO DE LA ASOCIACIÓN "AMIGOS DEL MUSEO DEL NIÑO"



BASES I CERTAMEN LITERARIO "AMIGOS DEL MUSEO DEL NIÑO"

Con el fin de promover la difusión del Museo del Niño (en adelante el Museo), la creación literaria y la investigación documental, la Asociación de Amigos del Museo y Daniel Pablo, editor, convocan el I Certamen de "Amigos del Museo del Niño" (Albacete, 2014) de Narrativa Breve, que presenta las siguientes bases:

1. Podrán concurrir autores mayores de edad de cualquier nacionalidad que escriban en lengua castellana.

2. Las obras presentadas serán de narrativa breve cuya extensión máxima será de 120 páginas (Fuente Times New Roman 12, interlineado 1,5 p.)

3. Cada participante solamente podrá concurrir con una obra original e inédita sobre aspectos del libro “Historias de Vida: Las delaciones en el Proceso de Depuración del Magisterio en Castilla-La Mancha.1939-1942” referidos a temática, época o personajes enmarcados en este eje, aunque sea como una referencia secundaria de la obra. Se valorarán tanto la calidad literaria como las dotes creativas del autor o autora y su investigación.

El Museo abrirá sus puertas a todos aquellos participantes interesados en investigar sobre este tema en su archivo. El libro “Historias de Vida: Las delaciones en el Proceso de Depuración del Magisterio en Castilla-La Mancha.1939-1942” podrá comprarse en Librería Pergamino, c/ Octavio Cuartero, 52 02003 Albacete o bajo pedido por teléfono 967 221 294 o el mail: pergaminoab@gmail.com

4. La obra se presentará sin firma en un sobre grande y mediante seudónimo. En el mismo sobre se adjuntará otro cerrado donde se incluirán el título de la obra y los datos del autor o autora (nombre, apellidos, Fotocopia del DNI o pasaporte en vigor, dirección de correo electrónico dirección postal y teléfono). Asimismo, se incluirá una declaración expresa garantizando la autoría y originalidad de la obra presentada. La entrega de una copia al editor será personal o a través de correo postal a la atención de Daniel Pablo, editor. Pergamino. c/ Octavio Cuartero, 52 02003 • ALBACETE. Para todos aquellos participantes que residan permanentemente fuera de España se permite de forma excepcional que envíe su obra mediante mail al correo pergaminoab@gmail.com. Presentando documentación oficial que acredite su residencia en otro país distinto a España. Las obras que no cumplan los requisitos de presentación serán descalificadas.

5. El plazo último de admisión de las obras será el día 22 de septiembre de 2014.

6. El jurado estará compuesto por cinco personalidades relacionadas con las entidades que lo convocan y miembros del ámbito literario que

valorarán la calidad de la obra ganadora. Su composición no se hará pública hasta el momento de la concesión del premio, siendo su fallo inapelable.

7. Los premios serán: 1º Encuadernación de lujo, con mosaico en piel y dorado con oro, (valorado en 600,00 €) premio en metálico de 300.00 euros, diploma y edición en papel de la obra.

2º Dos accésit valorados en 100 euros, encuadernación en piel holandesa (valorado en 70,00 €) y diploma. El premio no podrá ser declarado desierto.

Los autores mantendrán los derechos de sus escritos en todo momento, pero cederán sus novelas breves para las ediciones que se consideren oportunas por parte del editor. Los autores percibirán una cuantía correspondiente a sus derechos de autor a negociar con el editor. En caso de que sus escritos se publicaran en otra editorial indicarán la mención “Ganador o accésit en el I Certamen de “Amigos del Museo del Niño” (Albacete, 2014)”.

8. El fallo se hará público en un acto celebrado el próximo 13 de diciembre. Los ganadores serán avisados con antelación para posibilitar su asistencia a la entrega.

9. Los originales no premiados podrán retirarse en un plazo máximo de 15 días naturales. Los gastos de la devolución, así como los de envío, serán asumidos por el participante. Transcurrido el plazo, el concursante no tendrá derecho a reclamarlo y se procederá a la destrucción de los originales.

10. Los finalistas podrán contratar la impresión de su obra en una edición con condiciones especiales promovidas por el editor para este premio.

11. Queda a decisión del jurado cualquier otra cuestión que no quede recogida en las presentes bases.

12. La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de las bases del mismo.

Asociación Amigos del Museo del Niño y Daniel Pablo, editor.

.....

Cosas de Niños

HEMEROTECA

Niños y niñas que trabajan y mueren en Paraguay



Una niña juega en un barrio de chabolas de Paraguay RAMY WURGAFT

DINO CAPELLI Especial para EL MUNDO ASUNCIÓN. 08/02/2014

Liz Carolina y Mariela se parecían en mucho. Niñas paraguayas, ambas de 10 años de edad. La pobreza las emparentaba, y el trabajo también. Liz **clasificaba basura en el vertedero** de Cateura, uno de los más grandes de Paraguay. Mariela también trabajaba para aliviar las penurias económicas de su familia. Pero las historias de una y otra no terminan de la misma manera. Mariela es parte del Programa Abrazo, y salió de la calle. Liz fue atropellada por una máquina en el lugar donde trabajaba, y murió en el acto.

El caso de Liz Carolina Villasanti puso una vez más en la agenda del país el **trabajo infantil**, esa realidad insoslayable que afecta a más de **420.000 niños** de todo el país. "Deberían estar jugando y estudiando", reclaman las organizaciones de derechos humanos. Pero no lo están.

Mariela es una niña que ahora tiene 10 años, enérgica y alegre a pesar de su historia, habla casi gritando y juega en complicidad con sus amigas y amigos del lugar. Es hija de una humilde mujer con seis hijos. Para alivianar las necesidades de la familia, Mariela fue entregada al cuidado de su abuela. Desde los 6 años de edad tuvo que trabajar. Recientemente el Programa Abrazo le trajo a Mariela una luz de esperanza cuando la abuela visitó el centro y aceptó la

invitación de inscribir a Mariela en el programa. Desde entonces, Mariela estudia y se divierte... y no trabaja. Sus notas en la escuela repuntaron notablemente. Es uno de los ejemplos que se narra desde lo positivo.

Sin embargo la realidad es bien distinta. En Paraguay, más de 416.000 niños, niñas y adolescentes -el 22,4% del total- se encuentra en situación de trabajo infantil, y la mayoría de ellos realiza trabajos infantiles peligrosos, según la Encuesta Nacional de Actividades de niños, niñas y adolescentes 2011, publicada por el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC) en 2013.

Infancia entre basura

A pocas horas de la muerte de la niña, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) en Paraguay lamenta públicamente que siga habiendo **muerdes de niños, niñas y adolescentes** que realizan distintos tipos de trabajo en el país. "El último caso registrado esta semana, el de una niña de 10 años de edad que falleció aplastada por una maquinaria pesada en el vertedero de Cateura, en Asunción, demuestra que niños y niñas continúan trabajando en ese lugar, buscando productos reciclables entre la basura, poniendo en riesgo su salud, seguridad y su vida misma", señala Diego Brom desde el área de Comunicación del organismo.

El caso, que no es el primero que se registra en los últimos tiempos, es más que preocupante porque la recolección de desechos y materiales reciclables constituye uno de los tipos de trabajo infantil peligroso, y está expresamente **prohibido para los menores de edad** según un decreto que data del año 2001. "Unicef considera importante que las autoridades velen porque estas situaciones no se vuelvan a repetir,

haciendo cumplir la legislación que prohíbe el trabajo a niños y niñas de menos de 14 años de edad, y protegiendo las condiciones de los adolescentes que realizan estas labores, asegurándoles que asistan a la escuela periódicamente y desarrollen tareas acordes a sus capacidades físicas e intelectuales", acota Brom.

Y mientras los organismos bregan por el fin del trabajo infantil a través de los medios de comunicación, el padre de la pequeña fallecida cuenta la forma en que murió su hija. "Ella estaba recogiendo la basura con otros niños cuando se quedó atascada con un hule negro. Fue en ese momento que la topadora le pisó; le apretó la rueda de la máquina con la basura. **Así murió mi hija, entre la basura**", llora Julio Villasanti.

Liz Carolina no estaba sola. Acompañada por un grupo de 10 niños, buscaba entre la basura algún objeto reciclable que pudiera vender. Los vecinos, indignados, manifestaron a viva voz que las máquinas trabajan en el vertedero a pocos metros de los niños. Así, le dieron muerte a Liz.

En el otro extremo de la ciudad, Mariela continúa asistiendo a clases, y es parte de un trabajo social que permite que su abuela concurra a charlas, talleres y estrategias para salir adelante económicamente. (...)

.....
La ONU insta al Vaticano a «retirar» a todos los curas pederastas

AGENCIAS / GINEBRA

ABC. Día 05/02/2014 - 16.13h

En un informe del Comité de Derechos del Niño se reclama también a la Santa Sede que haga públicos sus archivos sobre casos de abuso sexual

El Vaticano tomará medidas contra los abusos a niños

El Comité de la ONU sobre los Derechos del Niño ha pedido al Vaticano que "retire inmediatamente" a todos los miembros del clero de los que se sabe o se tiene sospecha de que han cometido abusos sexuales contra menores y que los entregue a las autoridades civiles. Igualmente, señala que la comisión específica creada el pasado mes de diciembre por el Papa Francisco para este asunto debería investigar todos los casos de abuso sexual infantil, así como

la conducta de la jerarquía católica ante estos hechos.

Una delegación vaticana presentó el pasado 16 de enero en la sede del organismo de la ONU en Ginebra (Suiza) un informe sobre las medidas adoptadas para condenar y prevenir los casos de abusos sexuales y proteger a los menores ante la Convención de la ONU relativa a los Derechos del Niño. El órgano de las Naciones Unidas se encarga de revisar regularmente la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño, tratado de la ONU de 1989, del que la Santa Sede fue uno de los primeros países promotores en 1990. La Santa Sede acudía para responder sobre su acción ante los expertos de las Naciones Unidas, como el resto de países miembro. (...)

"El Comité está profundamente preocupado porque la Santa Sede no ha reconocido la gravedad de los crímenes cometidos, no ha tomado las medidas necesarias para hacer frente a los casos de abuso sexual infantil y para proteger a los niños y ha adoptado las políticas y prácticas que han dado lugar a la continuación del abuso por parte y por la impunidad de los perpetradores", señala el informe. Además, el informe considera que la Iglesia Católica todavía no ha tomado las medidas para evitar que se repitan casos como los de Irlanda, en los que en unas lavanderías de las Hermanas Magdalenas se sometió a niñas a condiciones de trabajo forzoso. (...)

Posición del Vaticano

El observador permanente de la Santa Sede ante la ONU en Ginebra, monseñor Silvano Tomasi, ha advertido el pasado 16 de diciembre ante el Comité de la Convención de Derechos de la Infancia de la ONU, que los "abusadores" se encuentran entre las "profesiones más respetadas" incluidos "miembros del clero y personal de la Iglesia" (...). El Papa Francisco ha continuado la senda iniciada por Benedicto XVI para proteger a los más débiles y ha instituido una comisión específica para prevenir los casos de pederastia en la Iglesia. Asimismo, el Pontífice ha aprobado una reforma del Código Penal del Vaticano para reforzar las sanciones contra los actos de pederastia.

En el túnel del tiempo

Aquellos Maestros, aquellas escuelas

VIAJE POR LAS ESCUELAS DE CASTILLA-LA MANCHA TOLEDO, por Luis Bello



Luis Bello nació en Alba de Tormes en 1872 y murió en Madrid el 6 de noviembre de 1935, en plena Segunda República. Bello fue un escritor y periodista que -entre otras facetas de su vida- es conocido por su obra "Viaje por las Escuelas de España, fruto de su periplo por distintas localidades de nuestro país en los primeros años del siglo XX, visitando sus escuelas y publicando los artículos de esas visitas en el periódico El Sol, medio desde el que llevó a cabo una gran campaña en pro de la escuela nacional. Conversó con maestros, alumnos, autoridades y vecinos de ciudades, pueblos y aldeas, recogiendo sus testimonios e impresiones sobre el estado en el que se encontraba la escuela primaria en la España en los años veinte del siglo pasado. Fue, pues, un hombre de la generación del 98, preocupado por la regeneración de España a partir, básicamente, de la mejora de la enseñanza pública.

Con la proclamación de la Segunda República, como miembro de Acción Republicana, fue elegido diputado por Madrid.

Del volumen II, dedicado a las dos Castillas, extraemos el siguiente testimonio de la visita a una escuela de Toledo:

"La clase de Escalante. Cerca del refugio, antes de llegar a San José, encerrada entre callejas, está la escuela de Escalante. Cuando una escuela toma el nombre de su maestro, podéis entrar sin cuidado. Será mejor o peor, más nueva o más vieja; pero allí habrá labor personal. Al maestro se le alegrarán los ojos al veros asomar por la puerta; suspenderá de pronto, con un gesto de batuta, la tarea, y en ese silencio relativo, atravesado de chispazos, lleno todavía de vibraciones, empezará a explicaros su método. A vuestro alrededor, la colmena seguirá trabajando. Algunos chiquillos os clavarán esa mirada aguda y expectativa que, sin la sonrisa, sería semejante a la del perro cazador aguardando una orden. Sabrán todo cuanto les preguntéis. Os traerán todos los cuadernos que les pidáis. Lo más impresionante, lo que os encogerá más el corazón en otras terribles escuelas desparramadas por innumerables lugarejos españoles, es el aplastamiento, el estupor de los alumnos y el caos de voces y ruidos sordos, dominados de vez en cuando por una canturria rutinaria. Por eso digo que podéis entrar sin temor en esta primera escuela toledana. Aquí suena, en toda su virtud, la palabra. Aquí no reina el caos. ¿Con qué medios cuenta don Julio Escalante para cumplir tan bien como cumple su misión? El local es amplio, aunque destartalado y con poca luz. No falta material, en gran parte obra de los propios alumnos. Las bancas son antiguas. El patio -hermoso patio toledano, que espera una parra, un enlucido y unas pinturas vivas en la madera- no se utiliza, ni acaso pueda utilizarse como lugar de recreo. Hay poco sol en la escuelita de don Julio. Asisten niños de todas las clases sociales. Ya hemos encontrado la verdadera piedra de toque. Casuismo: el maestro hace la escuela. Labor personal: esto es lo que atrae al pueblo de ricos y pobres".

Última Página
LAS EXPOSICIONES DE AMUNI
El Rey de la Casa

El niño, a lo largo de la historia, ha sido el nexo de unión de la vida familiar. Era, y sigue siéndolo, el elemento que daba continuidad de un modo natural a la institución familiar. Los padres se “renovaban” en sus hijos, los que a su vez, con el paso de los años, se convertirían en progenitores que garantizarían la renovación de la especie.



Desde el punto de vista de la hacienda familiar, el tener hijos era una manera de asegurar el futuro de la misma, dando razón de ser al esfuerzo y a las muchas privaciones que tanto el padre como la madre realizaban en sus trabajos cotidianos, especialmente cuando eran familias campesinas, que trabajaban de sol a sol. Tener descendencia, pues, era considerado como la única manera de continuar la estirpe familiar, de unir pasado y futuro.

Para que la función procreadora pudiese llevarse a cabo en su vientre, la mujer consideraba que debía someterse a un conjunto de ritos más o menos mágicos, relacionados en unos casos con sus creencias cristianas y en otros con la santería o brujería. En el medio rural, la mujer se sometía a distintos ritos de fecundidad, bien acudiendo a santuarios marianos para implorar de la Virgen María determinadas gracias para que se quedase embarazada o en caso de ya estarlo solicitar que el futuro bebé naciese con “gracia”. Otras veces, acudía a curanderos o santeros que le recomendaban beber agua de diversas fuentes o llevar a cabo diversas acciones que rayaban en la brujería.